

JUEVES, 12 DE FEBRERO DE 2015 - BOC NÚM. 29

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA

CVE-2014-15055 *Información pública de expediente de autorización para rehabilitación de cambio de uso de cabaña.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por Pablo Goitia Aramburu, DNI 14950850-M, para autorización de rehabilitación y cambio de uso de cabaña pasiega, edificación situada en suelo rústico del barrio de La Concha, parcela 68 del polígono 8 (ficha 1.197 del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en este Ayuntamiento.

San Roque de Riomiera, 17 de octubre de 2014.

El alcalde,

Antonio Fernández Diego.

2014/15055

CVE-2014-15055